REVISTA GENERAL DE DERECHO PROCESAL

ISSN 1696-9642

DIRECTOR
José María Asencio Mellado
Catedrático de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

SECRETARIA
Verónica López Yagües
Profesora Titular de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

DIRECTORA DE EDICIÓN
Soledad Ruiz de la Cuesta Fernández
Profesora Contratada Doctora de Derecho Procesal
Universidad de Alicante

N.º 36 MAYO 2015

INFORMACIÓN ACADÉMICA

- Discurso pronunciado por D. Andrés de la Oliva Santos en el acto de su investidura como Doctor Honoris Causa por la Universidad Rey Juan Carlos (8 de mayo de 2015). (RI §415957)

ESTUDIOS

- La tabla de garantías de la víctima en el proyecto de reforma del proceso penal español.
  Table guarantees for the victim in the draft reform of the Spanish penal process (RI §415910)
  Juan Burgos Ladrón de Guevara
  El autor pone de relieve la importancia que tendría para la protección de la Víctima, la modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que viene fijada en la Disposición Final Segunda del Proyecto de Estatuto de la Víctima del Delito de 1 de agosto de 2014, al perfilar un elenco de garantías que podría tener aplicación efectiva, ya que actualmente se encuentra en tramitación parlamentaria. Y que daría lugar a una mayor participación de la misma en el proceso penal y en las distintas fases que conforman el sistema procesal penal, al establecer garantías que posibilitarían la intervención al fomentar la información de la Víctima en las distintas fases del proceso penal.

- Inconstitucionalidad y coherencia en el sistema civil de recursos extraordinarios ante la reforma de la LEC: ¿otra oportunidad perdida?.
  Unconstitutionality and consistency in the civil appeals to supreme court to the reform of the lec: another missed opportunity? (RI §415911)
  Rafael Bellido Penadés
  En este trabajo se analiza el sistema civil de recursos extraordinarios atendiendo a las propuestas de reforma que se están tramitando en el Parlamento en la actualidad. El autor pone de manifiesto, por una parte, la existencia de algún problema de inconstitucionalidad y, por otra parte, la necesidad de una regulación más coherente. Por último, en este trabajo se realizan propuestas de mejora.

- Proceso para determinar la necesidad de asentimiento en la adopción.
  Process to determine the need of assent in the adoption (RI §415912)
  Sonia Calaza López
  En este trabajo se explicita la inconveniente regulación de tres procesos judiciales diferentes - el de adopción, el de

determinación de la necesidad de asentimiento para la adopción y el de extinción de la adopción- destinados a la resolución de un único conflicto – la definitiva determinación de la filiación biológica o por adopción -, al tiempo que se pone de manifiesto la necesaria y urgente modificación de dicho "calvario procesal", en una materia susceptible de especial protección como lo es la infancia desamparada, con una propuesta de soluciones, en la inminente Ley de Jurisdicción Voluntaria.

- La ejecución penal en España de las Sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.
  Penal execution in Spain of the European Court of Human Rights Judgments (RI §415913)
  Jerónimo García San Martín
  El presente trabajo tiene por objeto el estudio del proceso de ejecución penal en España de las sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que, pese a no encontrar su recurso hasta la fecha una previsión legal expresa, no ha supuesto un obstáculo para que, desde la ratificación por España del CEDH, se haya procedido a su ejecución, y en otros casos a tenerse por ejecutada, y ello a través de los más heterogéneos cauces procesales. En la presente investigación, se analizan las diferentes vías que han servido a su realización, así como las propuestas por la doctrina jurisprudencial y científica, y las recientemente proyectadas por el Legislador.

- Exploración del menor-víctima durante la fase de instrucción y su valor como prueba preconstituida en el acto del juicio oral: un examen a la luz de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo.
  Exploration of the child victim during the phase of instruction and his value as preconstituted evidence in the oral proceedings: a review in the light of the recent jurisprudence of the Supreme Court (RI §415914)
  Manuel José García Rodríguez
  El presente trabajo tiene como objeto examinar los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo y Constitucional, para otorgar validez como prueba de cargo preconstituida a las declaraciones prestadas durante la fase sumarial por los menores-víctimas en delitos de carácter sexual u otros especialmente violentos, para evitar que tengan que volver a declarar en el acto del juicio oral con el doble objetivo de minimizar el riesgo de su victimización secundaria y proteger la calidad de su testimonio como elemento de prueba en el curso del proceso. Y analizar los estándares mínimos establecidos por nuestros tribunales, de acuerdo con los pronunciamientos de la justicia europea, para salvaguardar que esa exploración judicial se desarrolla dentro de un marco adecuado y suficiente de posibilidades contradictorias, conciliando el derecho del menor a su especial protección y el del acusado a un proceso justo con todas las garantías.

- Presunción de inocencia y presunciones iuris tantum en el proceso penal.
  The presumption of innocence is a fundamental right, widely developed in the case-law (RI §415915)
  José María Asencio Gallego
  La presunción de inocencia es un derecho fundamental, ampliamente desarrollado por la jurisprudencia, si bien todavía siguen planteándose dudas en cuanto a su naturaleza jurídica y sus repercusiones en el ámbito de la carga de la prueba. Por otro lado, las presunciones se han convertido en una forma ordinaria y común de acreditar la pretensión punitiva, con las diferencias existentes entre las judiciales y las legales, ejemplos de éstas últimas que podemos encontrar en el ordenamiento penal y procesal penal español. La finalidad de esta breve aportación consiste en analizar si las presunciones legales iuris tantum en el proceso penal son compatibles con el derecho a la presunción de inocencia o, por el contrario, suponen una inversión en la carga de la prueba que desplaza al acusado la de probar su inocencia.

- Análisis de la competencia judicial internacional en la contratación turística online: especial referencia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 14 de noviembre de 2013.
  Analysis of the internacional jurisdiction in the online tourist hiring: special reference to the Judgment of the European Court of Justice from 14th of november 2013 (RI §415916)
  M.ª Belén Aige Mut
  El presente artículo versa sobre la aplicación de la competencia judicial internacional en el ámbito de la contratación turística, con especial referencia a la contratación turística online.
  Debido al avance de las nuevas tecnologías, cada vez es más frecuente la utilización de estos medios, tanto por particulares como por profesionales, a la hora de contratar. Y es innegable que uno de los ámbitos en los que más rápidamente se ha extendido esta contratación online es en el de la contratación turística.
  Por ello, se pretende aportar un poco de claridad en cuanto a quién ostentará la competencia en caso de conflicto, sobre todo a la luz de la reciente Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 14 de noviembre de 2013, caso C-478/12 (Maletic).

- Hacia la constitucionalización de los derechos del justiciable en el ELSJ.
  Towards the constitutionalization of the rights of the defendant in the AFSJ (RI §415917)
  Valentina Faggiani
  La construcción de un sistema común de garantías, que permita alcanzar la armonización de las legislaciones penales, tanto sustantivas como procesales, de los Estados miembros de la UE, se ha desarrollado en las distintas fases del proceso de integración y en función de los distintos objetivos que la Unión se proponía. La entrada en vigor del Tratado de Lisboa, que ha atribuido a la UE la competencia para adoptar normas mínimas sobre los derechos de las personas en el proceso penal, ha determinado un importante paso adelante en este camino, impulsando la adopción de medidas que contribuirán a reforzar la protección jurisdiccional de los derechos fundamentales en el espacio europeo.

CARTAS AL DIRECTOR

OBSERVATORIO PERMANENTE DE JUSTICIA CIVIL Y PENAL EUROPEA E INTERNACIONAL

Coordinadores: Ágata M.ª Sanz Hermida y Juan Carlos Ortiz Pradillo

Derecho Procesal de la Unión Europea

Jurisprudencia Procesal de ámbito Europeo

COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN PROCESAL ESPAÑOLA

Responsable: Luis-Andrés Cucarella Galiana

JURISPRUDENCIA ESPAÑOLA SELECCIONADA

Tribunal Constitucional

Responsable: Inmaculada López-Barajas Perea y Marta Lozano Eiroa

Tribunal Supremo Civil

Responsable: Belén Rizo Gómez

Tribunal Supremo Penal

Responsable: Manuel Jaén Vallejo

Audiencias Provinciales: Civil

Responsables: Raquel Bonachera Villegas

Audiencias Provinciales: Penal

Responsables: Carmen Durán Silva

REVISTA DE REVISTAS

Responsable: Pilar Martín Ríos y M.ª Ángeles Pérez Martín

LIBROS

DERECHO ANGLOAMERICANO

Responsables: M.ª Ángeles Pérez Cebadera y Ágata M.ª Sanz Hermida

DERECHO LATINOAMERICANO

Responsables: César Eugenio San Martín Castro y Giovanni Priori Posada

Estudios

Comentarios de jurisprudencia

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024